



Para del paches de officio quatro mrs.

**SELLO QVARTO. AÑO DE  
MIL SETECIENTOS Y CIN-  
CVENTA Y DOS.**

Placado de  
Compra a bico  
por el deponita  
no

En la Villa de Alhama en quatro dias de Mayo  
de Diciembre de mil setecientos cinquenta y  
dos años ante sus M<sup>tes</sup> los señores D<sup>ns</sup> Alonso  
Provincia Ezequiel y D<sup>n</sup> Alonso Casa Cayula Alcaldes  
Ordinarios por su Mage<sup>d</sup>. D<sup>n</sup> Francisco Pallesca Lopez  
D<sup>n</sup> Alonso Cayula Tesoro D<sup>n</sup> Juan de Medo Alcaide  
ante y D<sup>n</sup> Juan de Medo Teniente de Alcaide y Consejo  
Justicia y Oydor de esta Villa estando con su  
Ayuntamiento en la forma que lo acordaron para  
la compra y compra los cosas que pertenecen al  
en bico de esta Villa. Parecio D<sup>n</sup> Francisco Marco  
Reynosa de Portales actuar a los Caudales de  
posito de esta Villa y Dijo que en obra compra de  
comandada por acuerdo de tres de Noviembre proximo  
pasado que se le hizo saber a comprado y puesto en  
los pases de dho.posito deiscientas fan<sup>as</sup> de trigo a  
cio de veinte y seis real<sup>es</sup> fan<sup>as</sup> y por sus M<sup>tes</sup>. best  
acordaron y mandaron. apresuar y apresaron de  
Compra y lo paman lo que daban y dno de pose

~~...~~  
D<sup>n</sup> Alonso Provenio  
D<sup>n</sup> Alonso Cayula  
D<sup>n</sup> Juan de Medo  
Teniente

D<sup>n</sup> Alonso Casa  
Cayula  
D<sup>n</sup> Juan de Medo  
Alcaide

Don Francisco Marco  
Reynosa  
Por Mandado de sus M<sup>tes</sup>  
Andres Palero  
Cayula

